

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5072

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200



Todas las misas que se celebrarán mañana sábado día 5 en las iglesias de Ntra. Señora de la Merced y PP. Capuchinos de Palma y (Pompeya) Barcelona serán aplicadas en sufragio del alma de

DON JOSÉ BALET GRAELLS

que falleció en Barcelona el 28 de Noviembre de 1925 a los 65 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Sus afligidos esposa doña Raimunda Raurich, hijo Ramón, nietos, Alejandro, Teresa y Juan, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas por el eterno descanso de su alma por cuyo acto les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se dá por despedido

No se invita particularmente

Los Eminentísimos Cardenales Arzobispos de Burgos y Tarragona, el Exmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Exmos. e Ilustrísimos Obispos de Palma de Mallorca, Barcelona, Madrid, Vich y Solsona, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Circulares del Obispado

El «Bolletín Oficial del Obispado de Mallorca» publica las siguientes circulares:

Sobre la bendición papal del día de la Inmaculada

En virtud de las facultades que el Santo Padre se dignó conferir a nuestro Reverendísimo Prelado Su Sria. Ilma. ha resuelto bendecir solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad el día de la Inmaculada, y conceder una indulgencia plenaria (aplicable solamente a las almas del purgatorio en razón del Año Santo) a los fieles que, habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes en la Santa Iglesia Catedral Basílica inmediatamente después de la Misa solemne.

Su Sria. Ilma. encarga a los Rdos. Sres. Curas de la capital y de los pueblos, inmediatos que lo comuniquen a sus respectivos feligreses a fin de que sean muchos los que aprovechen tan inestimable gracia.

Palma, 28 Nov. 1925.

Lic. Juan Rotger, Srio.

Respecto al Tribunal de información sobre muebles e inmuebles eclesiásticos

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, al crear en esta Diócesis la meritada entidad, le ha señalado las siguientes atribuciones:

1.ª Evacuar los informes que

pida el Sr. Obispo tocantes a la construcción, reforma, venta, adquisición, alquiler, etc. de muebles e inmuebles eclesiásticos.

2.ª Custodiar los inventarios de las iglesias, cuidando de que, en periodos prudenciales, se renueven con las inclusiones o exclusiones debidas.

3.ª Ejercer una escrupulosa vigilancia en toda la Diócesis a fin de que, en lo que se refiere a muebles e inmuebles eclesiásticos, quede garantizada la seriedad artística y se cumplan todas las disposiciones canónicas.

Para formar el referido «Tribunal de Información sobre muebles e inmuebles eclesiásticos», Su Sria. Ilma. ha firmado estos nombramientos:

Presidente

M. Ilte. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Vocales

Sr. D. Gaspar Bennisar Alcover, Arquitecto.

Sr. D. Antonio Giménez Vidal, Delineante.

Sr. D. Sebastián Alcover Garcías, Escultor.

Sr. D. José F. Rey, Platero.

Sr. D. Sebastián Crespi Sureda, Maestro de Obras.

Sr. D. José Auba Bujosa, Presbitero.

Sr. D. Gabriel Llabrés Quintana, Catedrático.

Sr. D. Fausto Morell Bellet, Propietario.

Sobre el «Bolletí Dominical de las parroquias de Mallorca»

Es deseo de Su Sria. Ilma. que nuevamente se publique el «Bolletí Dominical de las Parroquias de Mallorca» a fin de que por este medio, cuya bondad ha sido prácticamente reconocida en tantas diócesis, se atienda más cumplidamente a la ilustración religiosa y a la formación espiritual de los fieles. Comenzará su publicación con el próximo año.

Los Rdos. Sres. Párrocos y Encargados de iglesia que quieran repartirlo entre sus feligreses, se servirán escribir a esta Secretaría, indicando el número de ejemplares que deseen recibir.

Sin perjuicio de rebajar la nota de precios a medida que vaya aumentando la tirada de la publicación, pues se atenderá cuidadosamente a que ésta no sea jamás una carga económica para los Sres. Párrocos, regirá hasta nuevo aviso la siguiente tarifa:

100 ejemplares, 2'50 pesetas; 75 id. 2'10; id; 50 id. 1'60 id.; 25 id. 1'00 id.

Si así se indica, se enviará el «Bolletí» con la cuarta página en blanco, a fin de que en ella puedan los interesados poner aquellas notas que más convengan a sus respectivas feligresías.

Palma, 28 Nov. 1925.

Lic. Juan Rotger, Srio.

En la Casa de la Villa Por la repatriación de nuestros soldados

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, ha firmado una exposición que por la Secretaría de este Ayuntamiento se dirige al Excelentísimo señor Ministro de la Guerra, solicitando se conceda la repatriación de los soldados mallorquines que luchan en África.

Dicha exposición se eleva al Ministerio, cumplimentando el ruego que el Alcalde hizo ante la Comisión Permanente y fué aprobado por ésta en este sentido.

Invitación

El Capitán general, señor Marqués de Cavalcanti, remitió ayer una atenta comunicación al Alcalde, invitándole a la fiesta «Despedida del Soldado» que tendrá lugar en el paseo de Sagrera, el próximo sábado, día 5, a las diez de la mañana.

La reforma del Ensanche

La Comisión especial nombrada para estudiar la propuesta formulada por el Teniente de Alcalde don Bernardo Jaume Massanet, referente a la completa reforma del Ensanche, ha encargado al Arquitecto Municipal, señor Bennisar, que, con la mayor urgencia posible, presente proyecto y presupuesto del coste de pavimentación y demás de todas las vías de dicho Ensanche, que, asesorado del Oficial Letrado señor Andreu y del Interventor de fondos municipales señor Oliver, estudie la

manera y forma de realizar un empréstito para la ejecución de tan importante mejora.

El asesinato de Pollensa Rectificación

Una comisión del Ayuntamiento de Pollensa nos ha visitado, rogándonos insertáramos las siguientes líneas, a fin de rectificar la información que publicamos de dicho lamentable suceso, información que nosotros extractamos del parte oficial de la guardia civil:

«El Ayuntamiento de esta villa, velando por el buen nombre de sus empleados, e interpretando el sentir unánime de la opinión pollensina, se cree en el deber de rectificar la relación que publicó la Prensa referente al sangriento suceso que ocasionó la muerte del guardia municipal Miguel Losa Orensans, en el puerto de esta población.

La versión que la opinión pública pollensina da unánimemente, afirma y sostiene que el guardia municipal de referencia, sin provocación alguna por parte de éste, y completamente indefenso, fué materialmente asesinado por su agresor.

Por lo tanto, deseamos que el público mallorquín, antes de dar crédito a ninguna versión que no sea auténtica, suspenda el juicio hasta tanto que los tribunales de Justicia dicten su fallo, que esperamos sea justo y adecuado a la Ley».

FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA o cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL.

VENTA FARMACIAS-Laboratorio VICO 16 BARCELONA

La nubecilla fascista

Aunque teniéndola por fantástica, habló estos días uno de los periódicos de mejores palabras y de peores intenciones, entre todos los de la izquierda, de una solución fascista de la crisis francesa. La tenía por fantástica, porque aún no hay en Francia gobernantes fascistas, pero no porque deje de haber gran copia de franceses que sienten admiración por el fascio. Con el tiempo todo se andará. Lo que de veras es necesario, forzosamente tiene que ser atendido, y si no existe el órgano adecuado, la misma necesidad le crea.

No faltan entre nosotros publicaciones—no mal quistas con lo de hoy, pero a las que tampoco las dejó mal recuerdo lo pasado, que, mirando a la política francesa, más exactamente dicho, al parlamentarismo francés, se les hace la boca agua, o parece que se les hace, al considerar lo fácilmente que de aquella cantera se extraen los Gobiernos, sin que tenga un momento de incertidumbre ni de desconfianza la nación.

Esto es pintar como querer, y es querer, con más o menos disimulo, lo que se pinta. Todos, o casi todos los periódicos franceses de alguna solvencia, han hecho resaltar—y no necesitaban esforzarse para conseguirlo, porque era evidente—, que las dificultades no fincaban propiamente en la nación, sino en los partidos y en la fuerza parlamentaria de cada uno de ellos. Mirando a las conveniencias nacionales, e interpretando rectamente el sentir de la opinión francesa, el Presidente Doumergue, ante la nueva crisis que le planteó el señor Painlevé, llamó y encargó de la formación del Gobierno al señor Briand, indispensable en él, mientras se tramitan los acuerdos de Locarno.

Pues en ese primer intento, Briand, político astuto, de entendimiento ágil, conocedor de los sectores de la izquierda, en todos los cuales ha mariposeado y libado, y que ahora inspira confianza incluso a gentes de la derecha, fracasó completamente, porque en los grupos parlamentarios faltó no ya la grandeza, pero aun el patriotismo preciso, para decidirse a interponer el interés nacional al interés político.

De modo que el escollo en que tropezaban los anhelos del país, bien interpretados por el señor Doumergue, fué el parlamenta-

rio. Y las mismas dificultades encontraron, sin poderlas superar, los señores Doumer y Herriot. Para todos tres, el obstáculo insuperable era el Parlamento o el predominio que tenían en él ciertos partidos. Tal situación parlamentaria hacía imposible la solución que más se aproximaba a la nacional; de modo que si aquella se mantuviera, hubiera fracasado de nuevo el señor Briand, y el Presidente de la República habría tenido que elegir entre entregar el Poder al socialismo, poniéndose enfrente de las fuerzas sociales francesas, que defienden, como esencialísimo, el principio de la propiedad, o disolver las Cámaras, abriendo un período de lucha electoral enconadísima y violenta.

¿A qué, pues, esas ponderaciones de las excelencias parlamentarias francesas? Briand ha conseguido, por fin, constituir Gobierno; pero ha sido después de haber andado de Herodes a Pilatos, de un grupo parlamentario a otro, zurdando voluntades, postulando votos, entregando carteras e hipotecando su libertad.

Y todo eso, que ha dificultado e indiscutiblemente retrasado la habilitación del instrumento gubernativo, y que es muy posible que, a pesar de todo, sea pan para hoy y hambre para mañana, lo presentan algunos como un gran triunfo de las instituciones parlamentarias, al que ha asistido tranquilo y confiado el país, poco más o menos como asistía el italiano a las crisis políticas antes de la marcha triunfal de las camisas negras sobre Roma.

Los hombres de Gobierno de Francia, salvo lamentables excepciones, se hacen pronto cargo de las cosas, por lo cual es muy posible que, si no por contricción, por atrición, ratifiquen su conducta, para no dar alientos al fascismo, muy incoherente aún, pero ya dilatadísimo en los ámbitos de la República francesa.

Los parlamentarios de Roma tenían un gesto de desdén cuando les señalaban en la lejanía la nubecilla fascista. Aquella nubecilla fué para ellos asoladora tempestad. ¡Y hay ejemplos que tienen el imponderable poder de la sugestión!

Miguel Peñaflo.

Nos atrevemos, titubeando, a solicitar una entrevista.

Sus bellos ojos azules aparecen un poco asustados; luego, sonrientes, para endulzar amablemente una negativa.

—¡Una mujer! ¡No sabría qué decir! El padre Paisal satisfará seguramente su curiosidad.

Nos atrevemos entonces a solicitar el día de una fotografía hecha expresamente, y María Berta accede ahora, satisfecha de poder complacernos en algo. Nos tiende la mano y se aleja luego con su porte majestuoso y noble, que lleva tras sí nuestros rendimientos y simpatías.

Ya a solas entonces con el padre Paisal, nos sentimos fuertes y reclamamos el cumplimiento de la oferta informativa, como de una orden que no admite dudas. El padre Paisal es ducho, sin embargo, y esquivo en lo posible nuestras arremetidas; pero algo vamos sacando de él.

—Oh, sí; tenía ardientes deseos de venir a España, que ahora realiza por las facilidades dadas por el actual Gobierno.

—¿...?

—Al entrar en nuestro país sintió la emoción de una insospechada felicidad. Está encantada de esta provincia, que le parece un jardín natural y perenne, no comparable a cuanto hasta ahora ha visto, por esta espontaneidad de la naturaleza y su variedad extraordinaria, insuperable.

—¿...?

—Hasta ahora no ha fijado plan definitivo de viajes, pues su más vehemente deseo es visitar la tumba del Apóstol Santiago.

—¿...?

—¡Es natural! Corresponde cordialmente con su afecto a aquellos que han sido amigos leales de su esposo y a ella siempre se lo han mostrado; pero tiene por norma de conducta, ya en vida de su marido, el no mezclarse en nada relativo a política.

—¿...?

—¿De ir a la Corte? No sé; no hay nada todavía.

El padre Paisal nos estrecha la mano, y nos despedimos sin tener nada más que preguntar, dando por terminada la entrevista.

La ilustre dama ha visitado hoy el asilo de las Siervas de María.

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:
Kiosco de El Debate
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

Circo que se queda

a oscuras
Los leones se mezclan con el público

Leemos el siguiente telegrama: «Jarnac (Charente).—Durante la representación de una función de circo ha ocurrido un emocionante suceso.

Invitados por la Empresa acudían a dicha fiesta centenares de niños de corta edad, pertenecientes a colegios distintos de la localidad.

La primera parte del espectáculo transcurrió felizmente, entusiasmando a los muchachos los trabajos de los acróbatas y las ingeniosidades de los payasos. Iba a representarse el número de mayor interés, cuando un accidente ocurrido en la instalación de luz eléctrica arrancó millares de gritos y sembró el pánico. En el momento de pasar una colección de leones de una jaula a otra se quedó la pista a oscuras. Las fieras, espantadas por

El Doctor P. Salvá

Permanecerá en Palma y Lluchmayor los días 6, 7 y 8 de Diciembre. Consultas de

Garganta, nariz y oído

de 9 a 12 y de 3 a 7. Valero 2, bis, entresuelo 2.ª (junto a Costad'en Brossa). En Barcelona, Caspe, 12-1.º (Cerca del Paseo de Gracia).

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 y 5
Sastrería, Pañería, Peletería, Astracanes

¡NUEVA SECCIÓN MODISTERIA!
Por una modista muy acreditada
PRECIOS SIN COMPETENCIA

el ensordecedor griterío, corrieron en todas direcciones y se mezclaron con los espectadores, rugiendo. Atemorizado corrió también el público, y muchos niños fueron atropellados en la desesperada huida. Los ayes infantiles hicieron suponer que las fieras los devoraban.

Al cabo de unos minutos se hizo la luz, y se vió que los leones se hallaban entre la multitud, que se agitaba confusa, pero sin que ninguno de ellos hubiese producido daño a ninguna de las personas.

Desprendimiento de tierras Dos obreros muertos y un herido

Anteayer, a primeras horas de la tarde, se registró una sensible desgracia en Esporlas.

Mientras estaban trabajando tres obreros en la construcción de un depósito de aguas del predio Son Trias se desprendió enorme cantidad de tierras sepultándoles.

Se les prestó enseguida los auxilios oportunos logrando extraer con vida a uno de ellos, que afortunadamente había quedado con la cabeza fuera. Los otros dos obreros que quedaron totalmente sepultados, fueron extraídos ya cadáveres.

Las víctimas del desgraciado accidente se llaman Jaime Capllonch Tomás, soltero de 35 años y Gabriel Lladó Ribas de 16 años, soltero, ambos vecinos de Esporlas.

El otro obrero, Bartolomé Garrau Bosch, de 27 años, casado, sufrió magullamiento general de pronóstico reservado.

Servicio de Ferrocarriles Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

DE PALMA A MANACOR
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'30 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'50.

DE MANACOR A PALMA
Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22.
Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

DE PALMA A ARTA
Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.
Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

DE ARTA A PALMA
Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55
Llegadas a Palma: A las 6'28.—20.

DE PALMA A SANTANYI
Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 20'10. (4)
Llegadas a Santanyí: A las 10'56, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA
Salidas de Santanyí: A las 6—(1) 15) y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15—13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA
Salidas de Palma: A las 8'25 (6)—14'45 (7)—18'30. (8)
Llegadas a La Puebla: A las 10'20—16'33—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—26.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 7'55 (9)—14'5 (10)—18'30 (11).
Llegadas a Felanitx: A las 10'33—16'16—21'43.

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 6'45—11'15 (12) y 17'10.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'0.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 8'25—13'45—14'20—14'45—18'30. (13)
Llegadas a Inca: A las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'48—20

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—12'5—12'49—17 (14) y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—14'3—14'05—18'10 y 20.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.
(5)—Solo circula los Jueves y Sábados.

(6) No tiene parada en Pont d'Inca.

(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(9)—Directo a Santa María.
(10)—Directo a Santa María.

(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER
Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.
Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 15'15.

D.ª Berta de Rohan, en Pontevedra

Nuestro colega «El Debate» ha publicado la siguiente información de su corresponsal en Pontevedra:

«Pontevedra, 29.—Desde hace unas horas es huésped de Pontevedra Su Alteza María Berta de Rohan, viuda de don Carlos de Borbón.

La egregia viajera vino directamente desde la frontera francesa a ésta, este apartado rincón de la tierra española, por ella tan amada, y que deseaba conocer tiempo há.

En el Palace Hotel se hospeda la Princesa, y en el momento en que nosotros llegamos a visitarla, descendía ella del «auto», después de haber consagrado las horas de la misma tarde de su arribo a esta ciudad a visitar la hermosa iglesia de Santa María, ya

otra visita menos piadosa, pero también emotiva, la de los alrededores de Pontevedra, llenos de encantos y de maravillas.

La Princesa llegaba al hotel encantada con lo que acababa de ver.

El Padre Paisal, que reside entre nosotros hace años, nos presentó a ella.

María Berta, en correcto español, que domina perfectamente, así como el francés, inglés y alemán, nos habla calurosamente de Galicia.

—¿Qué bello es esto!... ¡Mejor que Suiza! ¡Y con este tiempo y el campo tan hermoso!

—Luego de Lourdes—nos dice—. Allí, se cree; aquí se admira.

Llego hay un galante elogio para «El Debate».

—Periódico serio...! yo lo leo mucho...

La cabalgata de los Reyes Magos

De la comisión organizadora de la cabalgata de los reyes magos hemos recibido las siguientes líneas:

Siendo este año propósito de la «Juventud Antoniana» celebrar con todo el esplendor posible el festival de los Reyes Magos con su vistosa y alegórica Cabalgata que en nuestra Ciudad pugna ya por hacerse tradicional y que es motivo de jolgorio y alegría para la gente menuda que ve en ella cifrada una de sus más caras ilusiones.

Vivo está en nuestras mentes el recuerdo de nuestra emoción que siendo niños nos producía la leyenda y venerada figura de los Reyes Mayos con su preciado juguete en la noche helada, bella, encantada y fría de la víspera del 6 de Enero y que a través del misterio indescifrable de los tiempos no olvidan a los niños buenos al volver de lejanas regiones de rendir tributo a la Divina Majestad del Dios Niño.

Y ahora cuando la realidad triste de la vida se ha presentado a nuestros ojos tal como es, despojada de las hermosas galas de que estuviera revestida, ahora que ya no vivimos en el mundo de ensueños que tejiera nuestra mente en los días felices de nuestra niñez, solo nos resta, varones y mujeres de edad madura, contribuir con nuestro esfuerzo moral y pecuniario a procurar a nuestros hermanitos, hijos o nietos tal ilusión, tal encanto que nuestro corazón ya no sabe sentir y en cambio ellos sí porque para ellos vienen los Magos aureolados por el nimbo, tan lleno de belleza, de la ilusión.

Y al llevar a cabo lo indicado, acordados de aquellos niños infelices a cuyos padres o protectores la fortuna no los sonrió, acordados de aquellos desgraciados que desde su más tierna infancia se sintieran perdidos en el vacío espantoso de la orfandad. Por eso, completad vuestra obra y contribuid con vuestro óbolo a aligerar su desgracia.

Este es el noble y principal fin del festival que nos ocupa y que en años anteriores tuvimos la recompensa de alcanzarlo, tuvimos la satisfacción de que por nuestra mediación multitud de hogares y de madres pudiesen ver a sus hijitos con su juguete venido de las mágicas regiones celestes infinitas y del cual se hubiesen visto de otro modo,

privados y sumidos en la tristeza de ver a sus hermanos, los niños ricos, premiados con los suyos, que siendo ellos quizás tan buenos, como los otros, por una fatalidad adversa del destino no podían poseer.

Además es este uno de los festivales que denotan el grado de cultura y los sentimientos altruistas del pueblo que sabe organizarlos.

La ciudad de Palma ha demostrado en los años precedentes ser uno de éstos; solo le resta en el presente perseverar en tal afirmación y haciendo honor a su historia y siguiendo las huellas de sus antepasados ilustres, responder a sus creencias religiosas y a su sentimiento caritativo.

La Comisión organizadora, segura de ello organizando el expresado festival, se propone conseguir los fines ya expuestos para que los Reyes Magos puedan entrar en la Ciudad seguidos del lucido cortejo que se merecen, para que resulte más lucida, si cabe, que en años anteriores la fiesta organizado por la «Juventud Antoniana». Por ello estos días recorrerán las calles de Palma varias comisiones de señoras y señoritas con objeto de recaudar fondos destinados a tan simpático fin.

¡¡¡Palmesanos!!! Sed colaboradores de nuestra obra y conseguiremos que en día tan señalado reine la felicidad y la alegría en el corazón de multitud de niños pobres desamparados, ya que es esta una de las pocas manifestaciones de alegría sana del alma que se pueden conseguir con un medio material. A ello os invita

La Comisión organizadora.

Aguinaldo del Soldado

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El próximo sábado será terminada la carroza, que se está construyendo para el festival organizado por la «Asistencia Palmesana», para el fin titular.

El Excmo. Ayuntamiento, cedió galantemente para su construcción, el local del nuevo parque de bomberos, situado en la calle Reina Esclaramunda; la dirección artística, corre a cargo del atamado pintor y decorador señor Espinosa.

Son muchas las personas que han pasado ya a presenciar dicha carroza, quienes dedican grandes elogios a dicho señor Espinosa por su acertada labor,

pues es muy rica en detalles y de gusto exquisito, pudiéndose asegurar que llamará poderosamente la atención de cuantos presencien su desfile, por las calles de Palma, el próximo día 8.

Uno de estos días podremos dar a conocer a nuestros lectores, el programa íntegro a desarrollar en este festival, que para un fin tan humanitario, ha organizado la Junta de Festejos de la «Asistencia Palmesana».

Explendido surtido de Peletería y pieles adorno,
«MERCERIA COLON»

Haberes del Magisterio

Queda abierto el pago de los de noviembre, en las oficinas de la Habilitación, Moral 29.

Horas, de 11 a 2.

Los perceptores deberán exhibir su cédula personal.

La represión de la mendicidad

El ex-alcalde de esta ciudad, don Francisco Salas Albertí, ha hecho un donativo de 100 pesetas a la Junta de represión de la mendicidad.

Tiro Nacional

La Representación Balear nos envía la siguiente nota:

«A pesar del mal tiempo el concurso de series ilimitadas para los socios, por categorías se ha ido desarrollando y actualmente han logrado puntuación suficiente para aspirar al primer premio 4 tiradores, al 2.º-5, al 3.º-3 y al 4.º-6, pero los seis premios restantes que se reservaron para los tiradores de 3.º y sin calificar, solamente han alcanzado la puntuación necesaria para obtenerlos el joven y ya experto tirador señor Palos.

Quedan 6 semanas de tiro para terminar el concurso y en ellas se intensificará seguramente la lucha para alcanzar los primeros matriculándose nuevos tiradores de entre los socios que aun no han sido calificados a fin de aspirar a los 5 premios vacantes y a la calificación que dará derecho a tomar parte en futuros concursos.

Se han recibido dos fusiles nuevos construidos en la fábrica de Oviedo por encargo del Tiro

Consultorio Clínico de Medicina Interna y en especial para enfermos del Estómago, Hígado e Intestinos a cargo del Médico especialista

José Anguera Llobera

Ex-asistente a la Clínica y Dispensario de enfermedades del APARATO DIGESTIVO en el Hospital de La Santa Cruz y San Pablo de Barcelona

RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

CALLE CAPUCHINAS, 17, ENTRESUELO

NUEVO MELODRAMA BÍBLICO

«L'Adoració dels tres Reys d'Orient»

Se ha puesto a la venta esta nueva obra de la que son autores de la letra y música los Rdos. Sres. D. Andrés Roig y D. Bernardo Salas, respectivamente.

Precio del ejemplar: 3 ptas.

Para pedidos: «Imprenta La Esperanza», Lonjeta, 11, y en casa del autor, Sol, 38.

Nacional, así como los cañones de recambio necesarios para que los demás fusiles estén siempre en perfecto estado de servicio y todos los socios puedan aptar a los premios con armas bien calibradas».

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—

Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—

Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19.

DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTAN-KAMEN»

¡Sección Impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 80

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

testó Cecilia con su sonrisa y amabilidad habituales.

—¡Ciega!—exclamaron todos a la vez rodeándola para verla.

Pero la impresión que en el rostro de Fulvio se pintó fué tan ligera como la ondulación que produce la brisa al deslizar sobre las doradas mieses. Tenía un indicio; veía en sus manos una clave en qué descifrar el enigma, y eso bastaba.

—Sería el colmo de lo ridículo —dijo— que veinte soldados atravesasen la ciudad escoltando a una pobre ciega. Volveos al cuartel, que ya veré de recompensaros generosamente. Tú, Corvino, monta en mi caballo y vé a referirle todo a tu padre; yo te seguiré con la prisionera en un carruaje.

—Cuidado, Fulvio, con hacerme una de las tuyas,—dijo Corvino humillado y colérico.—Es preciso que la lleves, porque el día no puede concluir sin un sacrificio.

—No temas,—contestó Fulvio con marcado desdén.

Quedóse éste reflexionando si le convendría, ya que había perdido un espía, proporcionarse otro; pero la plácida mansedumbre de la pobre ciega era menos fácil de corromper que el jactancioso celo del jugador Torcuato; y aquellos ojos faltos de luz le herían más que las miradas inquietas del beodo. Sin embargo, en la certeza de que la prisionera no había podido oír su diálogo con Corvino, luego que estuvo solo con ella le dijo con tono afectuoso:

—¡Pobre niña!—¿Hace mucho tiempo que eres ciega?

—Lo soy de nacimiento.

—¡Triste ha de ser tu historia!

¿De dónde eres?

—Mi historia es muy sencilla. Tenía cuatro años cuando mis padres, que eran pobres, me trajeron a Roma para cumplir un voto que habían hecho a fin de obtener por intercesión de los santos mártires Crisanto y Daría mi curación de una grave enfermedad. Confiáronme al cuidado de una pobre mujer lisiada que estaba a la puerta del «título» de Fabiola mientras ellos practicaban sus devociones. Esto fué en aquel memorable día en que muchos cristianos quedaron sepultados vivos debajo de la tierra y de las piedras que les arrojaron en-

cima, y en cuyo número se contaban también mi padre y mi madre.

—Y ¿cómo has vivido hasta hoy?

—Desde aquel momento, Dios ha sido mi padre, y la Iglesia católica mi madre. El alimenta a las avecillas; Ella cuida de las ovejas débiles de su redil, y por esto nunca me ha faltado nada.

—Pero tú, aunque ciega, andas libremente y sin temor por las calles.

—¿Cómo lo sabéis?

—Recuerdo perfectamente que una mañana te ví guiando a un cojo por el «Vicis Patricius».

Cecilia se ruborizó y guardó silencio. ¿Habría visto su interlocutor echar en la bolsa del anciano mendigo la parte que de la limosna repartida le había tocado a ella?

—De manera—continuó Fulvio con aparente indiferencia—que tú misma confiesas que eres cristiana.

—¡Oh! ¡sí! ¿cómo podría negarlo?

—Di, pues, que la reunión que en aquella casa había era de cristianos.

—Ciertamente; ¿qué otra cosa podía ser?

No necesitaba Fulvio saber más: sus sospechas eran bien fundadas. Inés, de quien Torcuato no

había podido o querido decir nada, era cristiana. En el rostro de Fulvio transparentóse la feroz alegría que del corazón le rebosaba. Podía llevar a término sus infames proyectos sobre la joven patricia: o Inés cedería, o él tomaría venganza.

—¿Sabes a dónde te llevo?—dijo clavando en la pobre ciega una salvaje mirada.

—Supongo que ante un juez de la tierra, que me enviará a mi Esposo que está en el cielo.

—¡Y lo dices con esa calma!—exclamó Fulvio pasmado de no ver en el rostro de su víctima otra señal de emoción que una plácida sonrisa.

—¿Con calma?—replicó Cecilia:—decid más bien con alegría.

Averiguado ya cuento deseaba, Fulvio entregó su prisionera a Corvino a la puerta de la basílica Emiliania, dejándola abandonada a su suerte.

Aquel día era frío y lluvioso como el precedente, circunstancia que junto con el incidente de la pasada noche contribuía a moderar el entusiasmo de los enemigos del nombre cristiano. El prefecto a causa de la intemperie había que trasladar su tribunal a una sala interior donde no cabía gran número de espectadores; y como además hubiesen transcu-

rrido algunas horas sin hacerse una prisión y sin novedad alguna, la mayor parte de los curiosos, perdida la paciencia, se habían retirado. Mas, poco antes de que llegase la prisionera ciegueta, entró en el tribunal una multitud de espectadores situándose cerca una de las puertas laterales, desde donde podían verlo todo.

Como Tértulo estaba ya prevenido por su hijo Corvino, sintió alguna compasión al aspecto de aquella débil niña e infeliz ciegueta; y persuadido de que fácilmente podría vencer su obstinación, amenazó con un severo castigo a los espectadores que no guardasen perfecto silencio, para que creyéndose ella a solas con él le hiciesen más efecto sus persuaciones.

—¿Cómo te llamas, hija mía?

—interrogó el prefecto con suave y benévolo acento cuando tuvo en su presencia la joven cristiana.

—Cecilia.

—Llevas un nombre ilustre.

—¿Eres de noble familia?

—No; yo no soy noble, a no ser porque mis padres tuvieron la dicha de ennoblecerse muriendo por Cristo. Como soy ciega, los que se hicieron cargo de mí me llamaban «Coeca» (1), y des-

(1) Ciega.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

El nuevo Gobierno

Madrid 3 (1'00)
El documento enviado por el Marqués de Estella a la Corona

A las doce de la noche recibió el general Primo de Rivera a los periodistas, en el ministerio de la Guerra, manifestándoles que, aunque no era precisa ni urgente la solución de la situación política, que era la lógica, y anunciado un cambio de la forma de Gobierno, aunque no de su carácter, éste permanece.

Al llegar a Madrid encontré tantos y tan diversos comentarios, que de acuerdo con el Directorio y al objeto de calmar las inquietudes de la opinión, expuse al Rey la conveniencia de ese cambio.

El Rey compartió mi opinión. Yo solicité anoche autorización para concretar por escrito las razones en que fundamentaba el consejo, habiéndolo efectuado así hoy en el siguiente documento:

«Señor: Desde el 16 de septiembre de 1923 gobierna el Directorio que V. M. se dignó aceptar a mi propuesta, tanto en su régimen y funcionamiento como en las personas que habían de integrarle. No corresponde a mí el elogio de su labor, que el país ha acompañado de constantes muestras de confianza y adhesión, ante la evidencia de los males que atajó, de las reformas que hizo, del prestigio de que supo rodear a España y de que supo rodearse a sí mismo por la dignidad en el ejercicio de la augusta función de gobernar; pero desde que fué nombrado el Directorio ha sido su propio constante afán, que cien veces me expuso, y sólo aplazó por patriotismo ante mi insistente ruego, el cesar en sus funciones, lo que no debía de ser sin encauzar antes el problema de Marruecos.

Esto parece logrado, o por lo menos decidido el procedimiento para alcanzarlo, que no puede ser ya otro que el de acabar de abatir el concreto poder rebelde que contra España se alzó el año 21, desbaratando brusca e inopinadamente una obra que, aunque venciendo grandes dificultades, iba llevándose hasta entonces con acierto y método. Se inició pronto la reconstitución de la labor derribada, pero no se llegó a intentar la extinción del foco principal que el Directorio, seguro del aliento y poder del país y de la vitalidad de sus organismos armados, emprendió con la decisión y éxito que por visibles y recientes se hace innecesario señalar. Tantos otros problemas ha abordado y resuelto el Directorio, que enunciar los sólo haría excesivamente largo este escrito, pero próximo el momento de entrar de lleno en el planteo y resolución de algunos muy importantes, de carácter puramente civil o económico y aún en el de la reorganización de los cuerpos armados, que se ha diferido acaso por no tratarlo sólo desde un punto de vista profesional, parece el momento de satisfacer el deseo del Directorio permitiéndose cesar en sus funciones, no sin consignar en justicia el más vehemente elogio a su patriotismo, laboriosidad y acierto, y sustituyéndole por un gobierno de ministros, sin que ello signifique por el momento y mientras no recaiga previo acuerdo de los nombrados, restauración absoluta ni inmediata de preceptos constitucionales que están en suspenso.

Tal ministerio, señor, si V. M. accede a su formación, ha de tener por preciso deber, en cuanto se refiere al mantenimiento del orden, al respeto

a la autoridad, al afianzamiento del patriotismo y a la difusión de la cultura, continuar la obra del Directorio y en lo demás, abordar con valor la nivelación de los presupuestos, a formar la ley tributaria y arreglar la propiedad, los arriendos y las aparcerías por normas equitativas de reciproca ventaja y de fecundo rendimiento.

Conoce V. M., Señor, el empeño que el Directorio y especialmente el consejero que a V. M. se dirige, han venido poniendo en la formación de una liga de ciudadanos que sin evitación posible ha llegado a constituir un gran partido político para que tuviera el Rey con que sustituir en día que parece llegado, a los que alternativamente venían antes del Directorio gobernando, enfermos de sus propios errores colectivos, de enfermedad que el Directorio no ha podido hacer intento de ocultar sino, por el contrario, ha necesitado poner de relieve para que el país la conociera en toda su gravedad.

Al partido a que vengo aludiendo, a la Unión Patriótica, que ha surgido tan sano y potente, parece, Señor, debe encomendarse por V. M. en este momento la labor de gobernar, designando V. M. la persona que ha de proponerle un gobierno, ser su presidente y designar vicepresidente, ya que esta última función ha demostrado la experiencia ser tan necesaria e importante.

No sólo para conocimiento de V. M., sino también del país, convendrá consignar, a guisa de un conciso programa de gobierno, la afirmación de que el que se forme ha de ser muy radical no de la derecha ni de la izquierda, sino de procedimientos para extirpar lo que de daño quede en la vida política y administrativa del país, y muy radical en la presentación a V. M. de leyes y medidas que transformen en diligente y eficaz la perezosa y deficiente máquina administrativa, muy radical también en la persecución y limpieza de cuanto sea hampa, descoco, vicio, abuso, flaqueza o insolencia.

Si el nuevo gobierno tiene la convicción de que claudicar o transigir con esto es tanto como humillar o dejar indefensos a los buenos ciudadanos ante las minorías audaces y podridas, excusado parece manifestar a V. M. que considero aún indispensable mantener totalmente, por ahora, en suspenso, los preceptos de la Constitución de 30 de junio del 76, sin intento de modificarla ni apartarnos de su espíritu, pero legislando por decreto en cada caso, en busca de seguir recuperando el tiempo y la eficacia que el pasado régimen, tan abundante en entorpecimientos, corruptelas y flaquezas, ha hecho perder en la obra de vigorización nacional.

En suma, Señor, para exponer mi pensamiento clara y sinceramente, lo que propongo a V. M. es la sustitución de una dictadura militar por otra civil y económica y de organización más adecuada, pero no menos vigorosa, y me permito proponerle así, recogiendo el ansia popular, que sólo teme del cambio de forma de gobierno que se debiliten los resortes del mando, que han sido carácter del Directorio militar, cuya vida como genuina representación del Ejército y de la Marina, que tan patrióticamente han ofrecido el prestigio de sus nombres corporativos a esta arriesgada labor, no debe llevarse a momento de desgaste o de quebranto, ni tampoco debe substraerse por más tiempo al

país en su representación civil, que es la adecuada y tan manifestamente está a nuestro lado, la participación y la responsabilidad en la obra de reconstituirlo y reedificarlo administrativa y políticamente.

Señor, creo haber cumplido una vez más mi deber, exponiendo mi parecer sincero y leal, que someto a la resolución de V. M.

La Jura

Como anunciamos, a las once de la mañana, prestó juramento ante S. M. el Rey, el nuevo Gobierno.

Minutos antes de las once, llegaron a Palacio el nuevo ministro de la Guerra, duque de Tetuán, y el de Instrucción pública, señor Callejo, ambos en el mismo coche.

El primero vestía uniforme de general.

Momentos después llegaba el presidente, general Primo de Rivera, vestido con el uniforme de teniente general, de gala, y la banda de San Fernando.

Los periodistas felicitaron al marqués de Estella, y un fotógrafo le preguntó:

—¿Haremos fotografía, señor presidente?

—Sí, contestó—, desde luego; pero con rapidez, porque tenemos que emplear el tiempo en otras cosas. Para las fotografías sólo 24 horas, pues hay mucho trabajo que despachar.

Después fueron llegando todos los restantes ministros, vestidos de frac, excepto el de Fomento, que vestía el uniforme de ingeniero civil.

Al acto de la jura asistieron el jefe superior de Palacio, el comandante general de Alabarderos y el ayudante del Rey, marqués de Someruelos.

Tomó el juramento, con la venia de S. M., el presidente del Consejo. Los nuevos ministros salieron de Palacio a la una de la tarde, conversando brevisimamente con los periodistas.

El general Primo de Rivera, dijo:

—Nada, señores, no hay nada.

No hay política de las Cortes en el sentido de estudiar los muchos asuntos que tenemos que estudiar.

El presidente terminó diciendo que esta tarde, a las siete, se celebraría el primer Consejo de ministros.

Los nuevos ministros no dijeron nada a los periodistas.

Recibieron las felicitaciones de las personas más íntimas que les aguardaban en las puertas de Palacio.

Preguntados los señores Aunós y Calvo Sotelo si después del acto de la jura se había celebrado Consejo con el Rey, contestaron negativamente, añadiendo el de Marina que sólo habían mantenido un ligero cambio de impresiones.

El presidente manifestó también a los periodistas, que después del acto de la jura, los nuevos ministros habían cumplimentado a las reinas doña Victoria y doña Cristina, y al resto de la familia real.

Al salir de Palacio se trasladaron al de la infanta doña Isabel, para cumplimentarla.

Los discípulos de Yanguas ovacionan a éste y los hermanos de Calvo Sotelo abrazan al Ministro de Hacienda

Un grupo de discípulos del doctor Yanguas ovacionó al ministro de Estado, al salir de Palacio.

Los hermanos del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, le abrazaron emocionados.

La recogida de papeles

A la Presidencia acudieron esta mañana algunos de los generales del Directorio para ultimar la recogida de papeles en sus respectivos despachos.

El general presidente no concurrió a la Presidencia.

A la una y media, estuvo en sus habitaciones particulares del ministerio de la Guerra, cambiándose de ropa para asistir momentos después con el duque de Tetuán, a un banquete que se celebró, organizado por la Asamblea del Tiro Nacional.

El señor Calvo Sotelo toma posesión del cargo

A la una y media de la tarde tomó posesión de la cartera de Hacienda el señor Calvo Sotelo, siendo recibido por todo el alto personal del ministerio y numerosos funcionarios. Le dió posesión del cargo el subsecretario señor Corral.

Este pronunció breves palabras, haciendo un elogio del nuevo ministro, y manifestando que el personal continuaría prestandole el entusiasta concurso que le ha prestado a él durante el tiempo que ha estado encargado del despacho.

—Puedo decir—agregó—que el señor Calvo Sotelo será un verdadero intérprete de las aspiraciones del personal.

Contestó a estas palabras, agradeciéndolas, el señor Calvo Sotelo, ofreciendo trabajar con entusiasmo y ser justo con el personal, sin excederse en rigores que entienda son contraproducentes.

También se posesionaron de sus cargos los restantes ministros.

Regalo de un uniforme

Los directores y administradores del Banco Local de Crédito, han acordado regalar el uniforme a su gobernador, señor Calvo Sotelo, encargado de desempeñar la cartera de Hacienda.

Altos cargos para los vocales del Directorio

Parece ser que en principio han sido acordados los siguientes altos cargos:

Director de Colonias y Protectorado, general Gómez Jordana.

Presidencia de la Comisión de Combustible, general Hermosa.

Presidencia del Consejo Superior ferroviario, general Mayanda.

Las subsecretarías y secretarías particulares se suprimen, las primeras por innecesarias y las segundas porque no tienen otra justificación que las recomendaciones.

También parece seguro que se crearán direcciones generales en los departamentos donde no existen, respetándose las actuales. Se crean cuatro secretarías técnicas en cada ministerio y diez en la Presidencia.

Suspensión de visitas

En la Presidencia han facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota:

«El presidente del Consejo de ministros, obligado por la necesidad de dedicarse de lleno a la organización de los ministerios y terminación del despacho de asuntos pendientes, se ve en la necesidad de suspender las audiencias hasta el próximo día 9, desde cuya fecha recibirá dos veces por semana, los martes y viernes, de seis a ocho de la tarde, a las personas previamente citadas».

Derogación de decretos

Hoy ha sido firmado por el Rey un real decreto derogando los en que se suprimieron los cargos de ministros y dejando subsistente el que daba fuerza de ley a los decretos del Directorio, confiriéndola ahora al Consejo de ministros.

Los nuevos consejeros

El señor Yanguas es catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central y pertenece a la Unión Patriótica.

El marqués de Guadalorce es ingeniero.

El señor Callejo es catedrático de Derecho Natural en Valladolid y presidente de la Unión Patriótica.

El duque de Tetuán ya había sido subsecretario de la Guerra en el Gobierno del Directorio militar.

Banquete a los generales del Directorio

El día 5 invitará el Rey a un banquete a todos los generales que han compuesto el Directorio, y por decreto se les concederán honores y condecoraciones.

Comentarios de la Prensa

«El Debate», después de acoger favorablemente el advenimiento del nuevo Gobierno, expone su actitud frente a aquél, que es, naturalmente, de franco apoyo.

Luego añade:

«En fin, la situación nueva puede significar una transacción, una tregua en la guerra civil hoy existente en la política española.

Contribuirá sin duda a calmar las pasiones y aplicar al servicio público fuerzas muy valiosas, ahora inactivas y apartadas. Es ésta una gran misión, una patriótica y provechosa misión.

En los antiguos partidos había hombres de gran cultura mental y moral, y es claro que de la vuelta de las antiguas organizaciones que para siempre pasaron no hay que hablar, pero conviene al país recoger las aportaciones personales que lo merezcan, ampliar la zona gubernamental, sustituir con masas y directores el vacío que queda detrás del general Primo de Rivera y de las gentes que lo siguen.

«La hora de la concordia» titulábase un artículo que hace un año publicamos, inspirado en las anteriores ideas.

Todas las horas deben ser de concordia, pero, en momentos y circunstancias determinados es aún más necesario y patriótico procurarlo, en provecho del país.

Queremos esperar que el Gobierno que hoy nace, sin abdicar de ninguno de sus principios y normas, cooperará en gran medida a esa obra saludable de pacificación nacional.»

«El Liberal», comentando la solución de la cuestión política, dice:

«Aparte de los escrúpulos inspirados por el debido respeto a la ley fundamental del Estado, entendemos nosotros que la sucesión del Directorio tendría derecho a la simpatía de la democracia española, si los nuevos gobernantes hicieran la obligada apelación al país, para completar con sus votos la plenitud de Poderes necesaria para gobernar.

Y después de reconocer que se ha equivocado al pensar en el desarrollo de la crisis, añade:

Se ha dado, en efecto, por terminada la misión del Directorio militar.

El ejército ya no tiene a su cargo el gobierno del Estado. Un Gobierno de hombres civiles se ha constituido, pero sin embargo continúa en la Presidencia el autor del golpe de Estado, y aunque sea en lo sucesivo tanto o más que el general Primo de Rivera el marqués de Estella, es lo cierto que el cambio no afecta a la dictadura, sino simplemente a su denominación.

Es militar con asistencias civiles, pero continúa la Dictadura, porque, hasta ahora, no sabemos que los nuevos gobernantes están presididos por aquella división o separación de Poderes, que son la característica del régimen constitucional y parlamentario.

Vendrá, sin duda, con el tiempo, un nuevo paso bastará.

Algo significa que las instituciones

armadas se hayan reintegrado a su función.

No nos hacemos ilusiones; apuntamos posibilidades redentoras; señalamos la puerta abierta para entrar en la Historia y deseamos que esta puerta no pueda ser otra sino la que conduzca a la restauración de las libertades públicas.

«El Sol» comenta la crisis diciendo que el primer Gobierno está definido ya: es un Gobierno de transición.

Madrid, 4 (2^{da})

Espectación en Norteamérica — 800 diarios yanquis esperan la declaración ministerial

En el Ministerio de la Guerra, se facilitó ayer a la prensa un telegrama de la «United-Press» de Norteamérica que va dirigido al Marqués de Estella en el cual le piden que, existiendo un interés grande en todo el mundo por el cambio de gobierno español le agradecería que le cablegrafiara directamente sus planes futuros, así como también las líneas directrices sobre las cuales ha de desarrollar su política el nuevo gabinete.

La petición se la hace en nombre de ochocientos periódicos de los Estados Unidos, que esperan estas declaraciones para publicarlas inmediatamente.

Este telegrama fué puesto en Nueva York a las doce y cuarenta minutos, llegando a esta capital, al Ministerio de la Guerra, a las doce y cincuenta y cinco minutos.

La línea ésta ha sido abonada por la «Prensa Unida» desde que envió el cable hasta que el Presidente señor Marqués de Estella conteste enviando estas declaraciones.

En la estación de Norteamérica esperan las declaraciones del Presidente muchos taquígrafos para transmitir rápidamente la información a sus diarios respectivos, algunos de los cuales han retrasado sus ediciones.

El Consejo de Ministros.—A la entrada.—El Presidente y la prensa

A las siete menos cuarto comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los nuevos Ministros con objeto de celebrar Consejo.

Cuando ya habían llegado al Ministerio los Ministros señores Ponte, Cornejo, Aunós y Calvo Sotelo, los periodistas fueron llamados al despacho del Presidente.

El Marqués de Estella, al recibirles, les manifestó que no podía dedicar dos veces al día a gastar conversación con los representantes de la prensa.

Les añadió: «Cuando haya algo importante lo tendrán ustedes en la Presidencia, donde hablarán con un Ministro o con el encargado de la censura.»

A la sala del Consejo.—Referencia de lo tratado

A las diez y media terminó el Consejo de Ministros.

Los periodistas recibieron del jefe de la sección de prensa del Ministerio la siguiente referencia oficial:

El Presidente, indispuerto

En el Consejo celebrado hoy no se ha examinado nada importante, dedicándose los Ministros al acoplamiento de sus Ministerios.

Anoche, en la Presidencia, se facilitó una nota diciendo que el Presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, a consecuencia del intenso trabajo de estos últimos días sufre una indisposición gástrica, que le obliga a observar régimen alimenticio.

Por tal motivo no asistió al almuerzo de la Embajada de Egipto ni a otros sitios donde estaba invitado.

La firma del Rey

S. M. el Rey firmó anoche los siguientes Reales Decretos, que hoy se publicarán en la Gaceta:

Uno concediendo la excedencia del cargo de Catedrático de la Universidad Central de Madrid a don M. J. P. S.

por el tiempo que ejerza el de Ministro de Estado.

Otro, concediéndola también al Catedrático de la de Valladolid señor Callejo, para desempeñar la cartera de Instrucción Pública.

Otro, concediéndola al señor Gallo Ponte, en el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo, para desempeñar la cartera de Gracia y Justicia.

El Rey y los nuevos Ministros
S. M. el Rey ha señalado los días y horas para recibir a los nuevos ministros.

Los lunes a las diez y media de la mañana recibirá a los de Estado y Gracia y Justicia.

Los martes a los de Gobernación y Hacienda.

Los miércoles, recibirá a los de Guerra y Marina.

Los jueves se celebrará Consejo en Palacio, así como también los días que se crea oportuno.

Los viernes serán recibidos los Ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

Los sábados S. M. no recibirá a los Ministros.

El presidente, señor marqués de Estella, despachará diariamente con don Alfonso XIII a las diez de la mañana.

La Bolsa

Madrid, 4 (1^o)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'25
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'10
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España	581'00
Compañía Tabacalera.	222'00
Francos.	26'80
Libras.	34'32
Exterior.	82'80
Marcos oro.	00'00
Liras.	28'45
Dólares.	7'06
Coronas.	0'00
Francos suizos.	136'20

La situación en Marruecos

Madrid, 4 (1^o)

Noticias de Melilla

Melilla.—Procedente de Dar Quebdani ha llegado el coronel Micheo, el cual ha sido relevado por el coronel Márquez.

—En el Casino Militar se verificó el concurso de esgrima, en el que se han adjudicado importantes premios.

—La aviación, por haber amainado el temporal, ha reanudado sus vuelos, efectuando varios bombardeos sobre la cábila de Beniurriaguel.

Los hidros de Mar Chica llegaron hasta cabo Quilates bombardeando a algunos grupos indígenas que se dedican a la pesca.

—El general Castro Girona ha visitado las posiciones avanzadas.

—Las fuerzas de ingenieros están efectuando los trabajos de blindaje de los puestos de municiones de las posiciones de Afrau.

Repatriación de fuerzas

Melilla.—Es probable que hoy salgan de esta plaza con rumbo a la Península los soldados del reemplazo de 1922, pertenecientes a los regimientos de Asia, Isabel la Católica y Ferrol.

El parte oficial de anoche.—Continúa la repatriación

El parte oficial de Marruecos, facilitado anoche, en la Presidencia, a los periodistas, dice:

«Continúa la repatriación de fuerzas con motivo de la reorganización.

Sin novedad en todo el protectorado.»

Noticias de la Zona francesa

Larache.—Comunican de la zona francesa que continúan con gran intensidad los temporales, que dificultan grandemente las comunicaciones y causan destrozos en los campos.

Se han derrumbado algunos hangares de la aviación y han quedado destrozados varios aparatos.

—Los rebeldes hostilizan las avanzadas francesas, pero son, continuamente rechazados.

—Se ha confirmado que las tribus de Quemas, Beni Issen y Beni Mes-tara se han negado a enviar refuerzos a Abd-el-Krim.

—Las guarniciones de las posiciones de Kudia y Sbet dispersaron un convoy rebelde, cuyos conductores abandonaron algunas cargas.

—La guarnición de la posición de Ain Asat hizo fuego de fusil contra algunos rebeldes que intentaban acercarse.

De Palacio

Madrid, 4 (1^o)

Arzobispos que complimentan al Rey

Ayer complimentaron a los Reyes los arzobispos de Sevilla y Granada. Complimentó a la Reina doña María Cristina, el obispo de Tenerife.

Este prelado, que será recibido el

viernes próximo por el Rey, marchará el mismo día o el sábado a Barcelona desde donde se trasladará a Roma, para asistir a los actos organizados con motivo de la clausura del Año Santo.

También va a Palacio el Almirante yanqui

El almirante norteamericano Mr. Roger Wells, jefe de la escuadra yanqui en Europa, fué recibido ayer por el Rey.

Acompañaban al citado marino el embajador de los Estados Unidos de América y el introductor de embajadores, conde del Belle.

Noticias varias

Madrid, 4 (1^o)

Los Arzobispos de Sevilla y Granada

Ayer tarde el general Primo de Rivera recibió la visita de los arzobispos de Sevilla y Granada, que fueron a despedirse por marchar a Roma, donde les será impuesta la birreta cardenalicia.

Prensa Asociada.

Del Extranjero

En la Cámara

francesa

La declaración ministerial

París.—La declaración ministerial ha sido leída esta tarde en ambas Cámaras; en la de Diputados por el señor Briand, y en el Senado por el ministro de Justicia señor Renoult.

La Cámara de diputados, después de una breve intervención del señor Briand, ha acordado aplazar todas las interpelaciones hasta después de terminada la discusión del proyecto financiero.

El ministro de Hacienda, señor Loucheur, expuso a continuación los motivos y el criterio en que está basado ese proyecto financiero del Gobierno.

Seguidamente la Cámara, por 420 votos contra 154, acuerda suspender la sesión hasta las nueve de la noche para dar tiempo a la comisión de Hacienda para examinar el mencionado proyecto.

En el Senado, y al terminar de leer la declaración ministerial, el ministro de Justicia pide que se discuta esta misma noche el proyecto financiero del Gobierno; pero el señor Doumer se opone a ello y el Senado acuerda suspender sus sesiones hasta mañana por la tarde.

Artículo aprobado

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha aprobado el artículo del proyecto financiero del Gobierno por el cual se autoriza a éste para solicitar del Banco de Francia un anticipo supletorio de seis mil millones de francos y se fija en 58.500 millones el límite de la emisión fiduciaria.

Ha aprobado después el artículo primero en el cual se establece que todos los impuestos previstos para el ejercicio económico de 1923 deben quedar ingresados totalmente antes del 31 del actual.

Ha votado después, sin modificación alguna, la totalidad del proyecto.

La lucha parlamentaria.—El Gobierno obtiene la confianza de la Cámara

París.—A las 7'30 de la mañana continúa la sesión de la Cámara, que ha durado toda la noche.

Discútense los proyectos del señor Loucheur. El señor Bakanowski, en nombre de sus amigos, manifiesta que votarán contra las leyes financieras y presenta un contraproyecto en el cual se limita la inflación a 3.500 millones.

El señor Loucheur combate el proyecto Bakanowski y justifica el au-

mento de circulación fiduciaria por necesidades inaplazables.

Durante un pasaje de la discusión, el Gobierno pone la cuestión de confianza, que es votada y da una mayoría de 175 votos al Gobierno. Seguidamente el contraproyecto Bokanowski es rechazado por 362 votos contra 186.

Se adopta seguidamente el artículo 1.º del proyecto del Gobierno relativo a la percepción rápida de impuestos y a la aplicación de sanciones contra los contribuyentes morosos. Uno de los artículos aprobados prevé una sobretasa de 20 por 100 en las ventas de inmuebles a los extranjeros.

En el curso de la discusión, el señor Léon Blum, por los socialistas, afirmó su voluntad de oponerse a toda inflación, lo que motivó que el señor Briand tomase la palabra y pronunciase un emocionante discurso, haciendo un llamamiento a la solidaridad de todos los franceses para aceptar todos los sacrificios que comporta la gravedad del momento actual.

La Cámara aprueba la creación de nuevos impuestos

París.—A las nueve de la mañana, continúa la sesión de la Cámara, después de haber aprobado el artículo segundo en que figura un aumento del impuesto general sobre la renta de 20 por 100; un impuesto sobre los beneficios no comerciales de un 25 por 100, y un impuesto sobre el canon de minas de 100 por 100. Ha sido rechazada una enmienda aumentando en un 25 por 100 los impuestos de cédulas por beneficios agrícolas.

El recuento de votos

París.—El recuento de votos hecho en los pasillos de la Cámara sobre el conjunto de los proyectos financieros, tal como quedarán ultimados, arroja 257 votos en favor y 229 en contra.

La firma del pacto de Locarno

París.—El delegado especial de «Le Matin» en Londres comunica el rumor de que el señor Stressemann irá a París para conversar largamente con el señor Briand, en seguida que la crisis ministerial alemana haya terminado.

Añade que el señor Briand tiene la intención de hacer rendir los mayores resultados prácticos a la solidaridad europea creada en Locarno.

Según dicho periodista, estima el señor Briand que los textos de Lo-

carno harían todavía mayor impresión en los Estados Unidos si Francia y Alemania se aproximasen por acuerdos económicos y testimoniasen su buena inteligencia por el arreglo de sus diferencias y de las deudas resultantes de la guerra.

El desarme de Europa

En Ginebra se elabora el plan

Ginebra.—Hoy se ha reunido, bajo la presidencia de Boncour, en sustitución de Briand, el comité destinado a estudiar el funcionamiento y organización de la comisión de desarme.

El comité procederá a los estudios necesarios para determinar las cuestiones que conviene sean sometidas a un estudio preparatorio para la celebración de la eventual conferencia para la reducción y limitación de los armamentos.

El comité elaborará proposiciones concretas que serán sometidas al próximo Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El comité redactará además un informe sobre el método a seguir para poner en ejecución la resolución de la Asamblea relativa al estudio de un proyecto de convención sobre el control de la fabricación de armas, municiones y material de guerra.

El proceso por el asesinato de Mateotti

Los procesados

Roma.—El tribunal ha declarado terminada la instrucción del proceso Mateotti.

Son procesados como autores o cómplices del asesinato: Dumini, Volpi, Viola, Pevoromo y Halanoria. Los demás acusados han sido puestos en libertad.

Entre las personas puestas en libertad se encuentra Cesar Rossi, ex-jefe de la oficina de la prensa; Marinelli, ex-administrador del partido fascista; el periodista Fillipolli y el súbdito austriaco Thisrechad.

La política alemana

La delegación alemana que firmó el pacto de Locarno. En vísperas de una crisis total

Londres.—La delegación alemana saldrá de Londres esta noche y llegará a Berlín el viernes por la noche.

El sábado, el canciller Luther presentará al presidente Hindenburg la dimisión total del Gobierno.

El Premio Nobel de la Paz, declarado desierto

Oslo.—El Comité Nobel de la Storting ha decidido no conceder el premio Nobel de la Paz de 1925 ni el del año anterior.

VEANSE LOS TELEGRAMAS DE BARCELONA EN 8.ª PAGINA

En el Consulado de Italia

La colonia italiana se reúne

Con motivo de las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno italiano, en relación a sus súbditos residentes en el extranjero, se celebró en el Consulado de Italia, de esta ciudad, una reunión que tuvo, además de un carácter eminentemente patriótico, el de demostrar la adhesión al Gobierno de su país, de los italianos residentes en esta isla.

A la reunión, que fué presidida por el Vice-Cónsul de Italia en Palma, don Bartolomé Cabrera, asistieron la mayoría de los súbditos italianos residentes en esta ciudad, pronunciándose discursos en los cuales se enalteció a Italia, teniendo también frases de gran afecto para España y nuestra isla.



¿Es realmente la legítima
marca de los Lithinés?

Si, señora...
son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se dedenda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

Tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA:
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistían! ¡Exijan el nombre del doctor!

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Dbre. de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona, el día 10 de Dbre. Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Cejón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López saldrá de Coruña el 9 de Dbre. de Vigo el 1 Lisboa el facultativa y 2 de Cádiz el 4 Julio de Cartagena el 5 de Valencia el 5 de Tarragona (facultativa 7 y de Barcelona el 10 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Msnla, Hong-Kong, Singhal, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Dbre. de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Montserrat saldrá el 23 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 28 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormaigue y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok —New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston-Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga rá del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desea hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos, Agente en Palma, JAIME R. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

AVISO

Las ricas Cocos antiguas de C^{as} Donat se venden en el Colmado La Unión, Unión, 37, antes «C^{as} Donat».

CLICO-CARNE

concentrada

Esteva

Alimento reconstituyente, Antineurasténico, Aperitivo, Eupéptico, Vigorizador orgánico.

Su elaboración a base de Glicerina, Carne y Limón lo hacen altamente digerible y nutritivo.

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos

J. URACH y C.^a
Barcelona

SE TRASPASA

Librería en punto céntrico por no poderla atender.
Razón: Centro de Anuncios.

¿Quiere Vd. una cafetera gratis?

Durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1925, liquidaremos una enorme partida de

ARTICULOS DOMESTICOS, por tener que emprender, en el próximo año 1926, serias reformas en nuestros almacenes. En lugar de recurrir al desacreditado procedimiento de anunciar una gran baratura, de las que el público razonable desconfía, demostraremos de otro modo más práctico la consideración que nos merece nuestra distinguida y numerosa clientela.

POR CADA COMPRA, al contado, superior a dos pesetas, REGALAREMOS UNA PRECIOSA CAFETERA INDIVIDUAL, práctica, útil y de duración ilimitada

¡¡¡Hay 50.000 cafeteras para regalar...!!!

Casa Andrés Buades
Plaza de Cort, 8.—Palma

TRACTORCITO

de 3 1/2 H. P. equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa.

De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Llabrés, Sindicato, 194 y 196, Palma.



Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, á hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Seán, 6, r. de Bellori, Bayona (Francia)

JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.^a, S. en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES, POLEAS DE MADERA Y NEVERAS TALLERES DE CARPINTERÍA

FÁBRICA Y DESPACHO:
Calle Gabriel Maura y San Campos (San Suñer) TELÉFONO 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPÓSITO:

Plaza de la Cartera, 12 y 13. — Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

Calle de Sepúlveda, 180, bajos. — Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad



CALLICIDA PIA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás armacias.

Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos, Bolería, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).

No equivocarse, solo pieles.

Se vende

Finca en el Terreno. Razón Centro Anuncios.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario
se reciben
PARA ESTE DIARIO
EN EL
Centro de Anuncios
PLAZA DE STA. EULALIA, 10
y en esta misma Imprenta

Fábrica de Somiers de M. Castañer
Fem trimon'o a 27 ptas.—Camas de campaña a 24 ptas.—Ramón Berenguer, III, 8, (Ensanche) Palma.

La vacuna B. C. G. contra la tuberculosis

En «Le Journal» se publican unas declaraciones del descubridor señor Calmette a Lucien Chassaige, que por su interés vamos a traducir, advirtiendo que son el reflejo del estado actual de sus trabajos en los que viene ocupándose desde 1906, si bien su comunicación ha sido publicada recientemente.

«Encontré al doctor Calmette inspeccionando los últimos arreglos de una instalación de monos... Cien chimpancés traídos de Guinea se hallan instalados en veinte jaulas bien aireadas y provistas de aparatos gimnásticos... Al verme, el doctor me dice con viveza: «Estoy verdaderamente abrumado por todo el ruido hecho alrededor de nuestras investigaciones... ¿La vacuna antituberculosa? Ciertamente tenemos las mejores esperanzas; pero necesitaremos varios años, antes de poder afirmar la seguridad de haber puesto al hombre fuera del alcance de la terrible enfermedad. En la actualidad estamos seguros de la inocuidad de la vacuna B. C. G. (Digamos, de paso, que esta denominación se halla formada por las iniciales del doctor Calmette y dos de sus colaboradores: Bilié y Guérin). La inocuidad era la primera condición que tenía que llenar. En cuanto a su eficacia, los resultados obtenidos de varios millones de aplicaciones en hombres y animales son de lo más alentadores. Pero no los considero suficientes para una afirmación definitiva. En materia semejante se impone el mayor rigor científico. Las desilusiones que podrían producirse serían demasiado grandes y sobrado amargas. Pero, trabajamos sin descanso y esperamos...»

«¿Cuál es el estado de problema tan interesante?»

En junio de 1924 fué cuando el doctor Calmette comunicó a la Academia de Medicina los resultados comprobados hasta entonces en la aplicación, a niños, de una vacuna antituberculosa en cuya preparación se venía ocupando desde 1906.

Habían fracasado todas las tentativas hechas hasta entonces para obtener una vacuna que atenúase la virulencia de los bacilos mediante el calor o la adición de productos químicos... Las preparaciones obtenidas eran siempre tuberculígenas; infectaban los

organismos que debían proteger.

El doctor Calmette, inspirándose en el procedimiento que permitió a Pasteur preparar la vacuna del carbunco, partió de un bacilo de origen bovino de extrema virulencia, hizo durante trece años 230 cultivos sucesivos sobre un caldo a base de bilis de buey y comprobó después que el microbio de sus cultivos había perdido completa y hereditariamente toda potencia tuberculina, conservando, no obstante—como un bacilo fresco—, la cualidad de provocar en el organismo la formación de los anticuerpos, encargados de la defensa natural.

Después de haberse asegurado largamente de su inocuidad, por experimentos en cobayas, monos y terneras, el doctor Calmette decidió administrarlo a niños muy pequeños, expuestos a la contaminación familiar.

Una estadística especial de París y del Sena acredita que la mortalidad de los niños nacidos de padres tuberculosos y en convivencia con éstos es de 25 por ciento antes de llegar a los dos años.

Pues bien; el doctor Calmette ha podido anunciar que sobre 2.070 recién nacidos expuestos a la contaminación familiar y vacunados con la B. C. G., la mortalidad por tuberculosis no llega a 0'5 por 100.

A la hora actual se hacen ensayos por todas partes: Bélgica, Suiza, Italia, Inglaterra, Estados Unidos y en todas nuestras colonias».

De Ibiza

En las minas de San Juan se siguen profundizando los pozos, y por las tierras que van sacando se cree que el mineral no tardará mucho en aparecer.

—Las lluvias de estos pasados días han dejado los campos en condiciones que será imposible sembrar en una semana.

—Se encuentran en esta ciudad unas religiosas oblatas de las que estaban en la Piedad de Palma, para postular con objeto de poder sufragar los gastos del Asilo que tienen en Son Serra.

—Estos días se ven en el mercado algunos puestos de setas, que este año habían escaseado hasta ahora.

—Debido a los buenos precios que tuvieron este año las almen-

dras, se están plantando muchos almendros esta temporada siendo contadísimas las fincas en las que no se disponen plantaciones de dicho productivo árbol.

—En la tarde de ayer, se efectuó el entierro del anciano Presbítero don Antonio Costa, Mayor dono del Seminario.

Por pertenecer el finado a la Hermandad de Presbíteros, el sepelio fué de los llamados de Cabildo.

Se vió muy concurrido.

En paz descanse y acoja el Señor en su seno, el alma del bondadoso señor Costa.

Ibiza, 2 de Diciembre.

LAS MONJAS

ofrece sus talleres de

MODISTERÍA

Junta de

Casas Baratas

La reunión del sábado

El pasado sábado, se reunió, a las cinco y media de la tarde, la Junta de Casas Baratas de esta ciudad, bajo la presidencia del Vocal don Jaime Font y Monteros, con asistencia de los Vocales don Antonio Moncada, abogado, don Gaspar Bennasar, arquitecto, don Ramón Martínez, don Antonio Valls, concejal, y del Inspector del Trabajo, don Miguel Sancho.

El Secretario, D. José de Eguía, dió cuenta a los reunidos de distintos asuntos de trámite, y entre otros acuerdos, se tomó el de oficiar al señor Alcalde de esta ciudad en el sentido de que ordene se hagan los debidos estudios que impone el Capítulo VII, sección II, del Reglamento para la aplicación de la ley de Casas Baratas, de 8 de julio de 1922, para remediar en lo posible el problema de la vivienda económica, para beneficiar de este modo a las clases modestas.

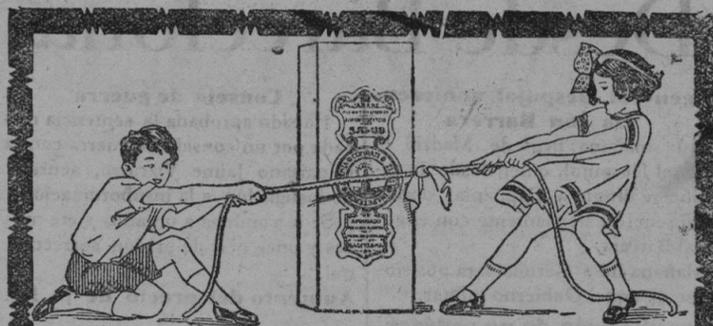
Servicios de la

Benemérita

La guardia civil del puesto de Santanyí comunica que en la carretera que de la Colonia conduce a Porto Petro, volcó un carricón a consecuencia de haberse espantado la mula que tiraba del mismo con un auto.

Resultó herida Mariana Sitjar Font, que lo guiaba.

La herida fué calificada de pronóstico reservado por el médico titular D. Juan Escalas.



¿Quién vencerá?

Hoy, como siempre, el más fuerte

Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida. Siempre caen vencidos!

Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo enérgicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

Licenciados del Ejército

Nueva Ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3'50 ejemplar se remite certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo 51, Madrid.

Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza»—Lonjeta, 11, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECHE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, e que las mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Desde Barcelona

El general Despujol conferencia con Barrera

Esta mañana llegó de Madrid el general Despujol, quien desde la estación se dirigió a Capitanía, donde conferenció extensamente con el general Barrera.

Mañana irá a Gerona para posicionarse de aquel Gobierno militar.

Identificación de un cadáver

Ha sido identificado el individuo que el 27 de noviembre último fué arrollado por un tren en la calle de Vilamari.

Se llamaba Ramón Cerdá y tenía 62 años.

Pidiendo un indulto

Ha pasado a informe del fiscal, la instancia presentada por Joaquín Caballé (a) Chino, pidiendo que se le indulte del resto de la pena que se le impuso con motivo de la explosión de una bomba en la Gran Vía, junto al paseo de Gracia.

El licenciamiento de tropas

Pasado mañana, con motivo del licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1922, en los cuarteles de esta capital se celebrará la despedida del soldado con misas de campaña, después de las cuales los licenciados desfilarán ante las banderas, obsequiándoseles luego con un rancho extraordinario.

Al cuartel de Jaime I, irá el Gobernador militar para dirigirles una alocución.

Consejo de guerra

Ha sido aprobada la sentencia dictada por un consejo de guerra contra el paisano Jaime Vizcarro, acusado de instigación a la insubordinación.

Se le condena a un año, siete meses y once días de prisión correccional.

Aumento del precio de la harina

Los fabricantes de harina han comunicado al Gobernador que este mes no podrán mantener el precio fijado para la venta de dicho artículo, por el aumento que han sufrido los trigos.

Consecuencia de todo ello será, seguramente, el aumento del precio del pan.

El nuevo Gobierno y la opinión

La mayoría de periódicos se limitan a dnr la constitución del nuevo Gobierno, sin hacer, por su parte, comentario alguno.

En los centros políticos el nuevo Gobierno ha sido recibido con marcada fidelidad.

En los círculos afectos a la Unión Patriótica, no se observa el entusiasmo que seguramente habría existido de haber alguno de sus paohombres entrado a formar parte del Ministerio que vien a sustituir al Directorio.

Palou Garí.

Barcelona, 3 Diciembre

La constitución del nuevo Gobierno

He aquí la primera parte del telegrama que el Capitán general de estas islas recibió del Subsecretario de Guerra; telegrama cuya segunda parte ya publicamos en nuestro número de ayer:

«Tengo el honor de participar a V. E. que S. M. el Rey (q. D. g.) a propuesta del General Primo de Rivera, ha aceptado la cesación del Directorio en sus funciones sustituyéndole por un Consejo de Ministros presidido por el mismo General y constituido por los señores siguientes:

Vicepresidente y Gobernación, General don Severiano Martínez Anido, actual Subsecretario de Gobernación; Estado, don José Yanguas y Messia, Catedrático de Derecho Internacional de Madrid; Guerra General Duque de Tetuán, actual Subsecretario de Guerra; Trabajo don Eduardo Annós, abogado, actual Subsecretario de Trabajo; Gracia y Justicia don Galo Ponte, fiscal del Tribunal Supremo; Instrucción Pública don Eduardo Callejo, catedrático de derecho de la Universidad de Valladolid; Fomento señor Conde de Guadalhorce, Ingeniero de Canales, Caminos y Puertos; Hacienda don José Calvo Sotelo, abogado y actual Director General de Administración Local; Marina Vicealmirante don Honorio Cornejo actual Subsecretario de Marina.

Este Gobierno jurará ante Su Majestad el día 3. Por R. D. se expresará por Su Majestad su gratitud al Ejército, Marina y Somatenes que tan fiel y disciplinadamente han apoyado al Directorio que cesa en momento de plena autoridad y prestigio y sin desgaste alguno.

S. M. honrará al Directorio saliente con una comida en su real casa y otras distinciones.»

Al anterior telegrama contestó el Capitán general con el siguiente:

«Comunico prensa según ordena telegrama constitución nuevo Gobierno, rogando a V. E. acepte felicitación por su nombramiento Ministro Guerra en nombre este Distrito Militar y mío propio, suplicándole también haga llegar a miembros Directorio saliente saludo respetuoso.»

En la «Mercería Panadés» Quint 12se venden las mejores lanas para bordar, crochet, y tricot distinguiéndose por sus clases y surtido en colores.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el vapor danés «Nicole», procedente de Casablanca. De Barcelona llegó ayer el pailebot «Isabel Vaurell».

También llegó el pailebot «Diligencia», procedente de Alicante.

Hoy ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Salidas

Ayer salieron: El vapor «Mallorca», para Barcelona.

El pailebot «P. y C.» para Melilla.

El vapor «Rius y Taulet», para Valencia.

La balandra «Manuela Hernández», para Ibiza.

El pailebot «Canalejas», para Valencia.

Y el destroyer norteamericano «Bruce», para la mar.

Hoy ha salido el pailebot «Constantino Candeira», para Santa Pola.

Despachados

Este mediodía debía salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Balear», procedente de Mahón.

También es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Nombramiento

El Dr. Doménech, vocal de la Junta del Real Patronato Eclesiástico

En la «Gaceta» del día 30 de Noviembre, se inserta una real orden por la cual S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido efectuar los nombramientos de vocales y suplentes de la Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico para el período comprendido entre el 1 de Enero de 1926 y 31 de Diciembre de 1927.

Entre los nombramientos figura en primer término el Excmo. y Rvdmo. Sr. don Remigio Gandasegui Arzobispo de Valladolid, como vocal primero, y como sustituto de dicho Prelado, el que fué nuestro amado Obispo el Excmo. y Rvdmo. Sr. don Rigoberto Doménech, Arzobispo de Zaragoza.

Vida deportiva

Nota oficiosa del Comité de Fútbol

Del Comité Provincial de Fútbol hemos recibido la siguiente nota:

«Este Comité, en sesión de ayer, acordó levantar la descalificación al C. D. Lluchmayorens por haberse probado que el jugador que alineó estaba también fichado por dicho Club; en cambio se acordó mantener la descalificación al Lluchmayor F. C. por haber reincidido, y se avisa a todos los Clubs federados que incurren en responsabilidad concertando partidos con dicho Club.»

Al mismo tiempo, se acordó dar dos invitaciones a cada jugador de tercera categoría para los partidos en que tomen parte. Por lo tanto pueden mandar a recogerlas los Clubs interesados, los sábados de 7 a 9 de la noche.»

LA FILADORA

Gabanes, Capotes y Pellizas.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. — Empiezan en Santa Eulalia, en honor de la Inmaculada.

MAÑANA

Santos. — San Pedro Crisólogo, ob. y efr.

Cuarenta Horas. — Continúan en Santa Eulalia, dedicadas a la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis; a las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer Rosario, continuación de la novena de la Purísima y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno. — Empiezan en San Jerónimo, a la Inmaculada Concepción. Exposición y misa a las siete, y después misas rezadas. Al anochecer, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas. — Empiezan en Montesión, en honor de la Inmaculada. Exposición, después de la Novena de la mañana. Por la tarde, Rosario, Novena, sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, por la mañana a las seis y media, ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias. A las siete y media, misa votiva a Nuestra Señora de la Merced. Por la tarde, a las seis, Rosario y empieza la Novena de la gloriosa Santa Lucía.

En el Centro Eucarístico, empieza solemne Triduo dedicado a la Inmaculada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena y sermón por el Rdo. señor don Matias Flexas, Catedrático del Seminario, y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno Sanguis Christi.

Visita. — A Ntra. Sra. de la Piedad, en Santa Eulalia.

En honor de Santa Bárbara

En la iglesia de Santa Cruz Esta mañana se celebraban en la iglesia parroquial de Santa Cruz, solemnes funciones religiosas en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

El templo estaba adornado con sus mayores galas e iluminado profusamente.

La concurrencia era numerosa y distinguida.

A las 10'45 se celebraba una misa rezada costeada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara.

Era el celebrante el Rdo. señor don José Auba, Pbro., Director de dicha Asociación.

El Ilmo. Sr. Obispo ocupaba un sitio de honor en el presbiterio, a la derecha del altar.

En dicha misa el reputado «amateur» don Jorge Fortuny debía de cantar una Salve, y el capitán Artillería señor Enriquez de Navarra el «Benedictus» del Maestro Torres.

También debía cantarse «La Caridad» del Maestro Rossini.

Una nutrida orquesta tomaba parte en la función.

A las doce se habrá celebrado la solemne misa rezada que los Artilleros dedican a su excelsa patrona y para sufragio de los compañeros de arma, muertos en Marruecos.

Todas las autoridades Civiles y militares estaban invitadas al acto.

Un grupo de fuerzas de Artillería, al mando del Comandante don Bartolomé Fons, debía asistir a la misa.

Después de la misa se habrá verificado el acostumbrado desfile de las fuerzas.

Mañana daremos más detalles de las solemnes funciones.

En el Cuartel de San Pedro

Anoche, en el Cuartel de San Pedro, y en los fuertes de Illetes, Enderrocat y San Carlos, se sirvió a las fuerzas una comida extraordinaria, celebrándose después variados festejos y representaciones teatrales.

OFICIAS MODISTAS LAS MONJAS

se necesitan en los almacenes

Noticias militares

Destinos. — En Infantería: Capitán don Bartolomé Nicolau García, del regimiento de Inca al batallón de Africa; teniente don Juan Amer Vadell, del regimiento de Palma al de Vergara, y don Carlos Diaz Ramaje de disponible en Baleares al regimiento de Mahón y alférez (E. R.) don Vicente Juan Tur, del regimiento de Albuera al de Inca.

Rasgo de caridad

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Es digno de mencionar una obra de caridad tan sublime: Uno de estos días se presentó un caballero militar en el Asilo del Temple y después de haber preguntado a la Rda. Superiora cuántas niñas asiladas había, respondió diciéndome que luego volvería; así fué; a la una y media este mismo caballero se encontraba en el Asilo con dos bandejas de «palos» y otros dulces, los cuales fueron repartidos por la Superiora en presencia del mismo, que con grande satisfacción les miraba y acariciaba, aunque se notaba la pena que sentía por haber perdido hacia muy poco tiempo a su joven esposa (Q. E. P. D.); entregando como limosna 43 ptas., a lo cual agradecidas Comunidad y asiladas el siguiente día ofrecieron la misa, comunión y rezo para el eterno descanso del alma de la finada.»

Mercado de Inca

COTIZACIONES DE HOY

Almendrón, (quintal) 230'00 pesetas.

Trigo, (cuartera) 29'00 pesetas.

Candeal, a 29'50 id.

Cebada del país, a 21 id.

Id. forastera, a 20'50 id.

Avena del país, a 16'00 id.

Id. forastera, a 15'50 id.

Habas para cocer, a 38 id.

Id. ordinarias, a 34'00 id.

Id. para ganados, a 30'00 id.

Maíz, id. id., a 37'00 100 kilos

Frijoles, id. id., a 2'20 almud.

Azafrán, a 13'00 onza.

Garbanzos, id. 1'40 almud.

Cerdos cebados, a 00 pesetas

aroba.

Habichuelas (confits) a 0'00 id.

Id. blancas, a 2'00 almud.

Gallina (tercia) 1'80 id.

Pollos (id.) id. a 1'60 id.

Huevos (docena) 3'00 id.

Inca, 3 de Diciembre.

En la Real

El próximo domingo, día 6, empieza en esta Parroquia solemne triduo de Cuarenta Horas en honra de la Inmaculada Concepción, costeado por el Sr. Don Juan Aguiló.

Por la mañana Exposición y Misa rezada a las seis y media. A las ocho y media Oficio solemne. Por la tarde a las tres y media Rosario, ejercicio de la Novena con cánticos, Sermón por un Padre de los Sagrados Corazones y Reserva.

Lunes día 7. Exposición y Misa rezada. Por la noche a las cinco y media como el día anterior.

Martes día 8. Exposición y Misa rezada a las seis y media. A las ocho Misa mayor con Comunión general. A las tres y media de la tarde, como los días anteriores, con procesión, Te-Deum y reserva.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

En Barcelona falleció ayer, repentinamente, nuestro paisano el artista don Francisco Aguiló Torrandell.

Era gran aficionado al Arte. Cultivaba la pintura, y en el arte escénico alcanzó buena reputación, pues como aficionado tomó diferentes veces parte en funciones de caridad en teatros de Barcelona. Hasta hace pocos

días estuvo en Palma, dirigiendo la proyección de una película de asunto mallorquín.

E. P. D. A su familia, y en especial a su primo, nuestro compañero de prensa don Antonio Piña, enviamos nuestro sentido pésame.

Nombramiento

Ha sido nombrado asesor, representante de las fábricas destiladoras de petróleo, en el Consejo de Economía Nacional, don Manuel Maura Salas.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Felipe Puig, don Francisco Colomer, el comerciante don Clemente Verdager, don Antonio Matas, don Bartolomé Volta y don Francisco Seguí.

También salió el oficial de Telégrafos don Enrique Cormenzana y don Fernando España.

Igualmente embarcaron don Atrillano Diaz, don Luis Canals, el comerciante don Juan Caldes, el comerciante don Juan Bosch, don Jaime Ferrer, don Luis Hernández, don Francisco de Perrores, don Rogelio Martí y don José Ximenes.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Gaspar Bonnin, don Juan Carquero, don José Iglesias y señora, don Antonio Abad, don Francisco Roca, don Nilo Salas y don José Quintana.

También han llegado don Pedro Bonnin, don Carlos Avellanet, don Francisco Beltrán, don Luis Beltrán y don José Salas.

Boda

Esta mañana, a la nueve, en la capilla de San Antonio de Padua de San Francisco, se nan unido en el santo lazo del matrimonio, la distinguida y bella señorita María de la Concepción Ferrer de Sant Jordi y Truyols y el joven teniente de artillería don Jaime Homar Servera.

Ha bendecido la unión el Rdo. don Rafael Coll, Pbro.

Han apadrinado la boda: por parte de la novia, su tío el señor marqués de la Torre y el señor marqués del Palmer; y por parte del novio, el coronel jefe del Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca, don Francisco León Garabito Fons y su hermano D. Miguel.

La novia lucía elegante y rica «toilette» y el novio vestía el uniforme de gala.

Después de la ceremonia religiosa se ha servido un «lunch» a los invitados en la señorial casa de la novia.

Los nuevos esposos se trasladarán al predio «Son Vida», donde pasarán varios días.

Deseamos a la novel pareja, muchas felicidades.